

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSALDE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PISTOLEESE S.A., CELEBRADA EL DÍA 1 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, al día uno del mes de Marzo del 2019, a las 08:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en LA PUNTILLA, CDLA SANTA FE SOLAR 27 de la VIA A SAMBORONDON , resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **PISTOLEESE S.A.**

Preside esta Junta el Señor **BARONA MARCH ANDRE SEBASTIAN** y actúa como Secretaria la Srta. **BARONA MARCH NATHALIE MARIE.**

La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señorita secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Ordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
BARONA MARCH ANDRE SEBASTIAN	400	1,00	50,00%
BARONA MARCH NATHALIE MARIE	400	1,00	50,00%
TOTAL	800		100,00%

A continuación, la Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2018;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2018;
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2018.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

ACUERDOS:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2018.

Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2018.

Tres: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes.
La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 08h30 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

.....
BARONA MARCH ANDRE SEBASTIAN
Accionista

.....
BARONA MARCH NATHALIE MARIE
Accionista

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía

Guayaquil, 1 de Marzo de 2019

Nathalie Barona March

.....
BARONA MARCH NATHALIE MARIE
Secretaria Ad-hoc de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PISTOLEESE S.A., CELEBRADA EL DÍA 1 DE MARZO DEL 2019

ACCIONISTAS	FIRMA
BARONA MARCH NATHALIE MARIE	<i>Nathalie Barona March</i>
BARONA MARCH ANDRE SEBASTIAN	<i>ASB</i>

Fecha.- 1 de Marzo del 2019

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.